- Que para poder desarrollar el trabajo propuesto **debería de hacer valer su credencial de Policía** de la Generalitat de Catalunya - Mossos d`Esquadra **y su arma reglamentaria.**

- Que de una bolsa **extrajo un borrador de contrato con el CESICAT** y también una **defensa extensible** de color negro similar a las que llevaban los agentes de policía de paisano. Que mientras le mostraba la defensa le dijo que **si se integraba al servicio se le dotaría de este material**.

- Que a la finalización de la entrevista, que se produjo en el Centro Comercial Illa Diagonal, el declarante y **Xavier** fueron caminando a la **calle Numancia número 77, donde Xavier manifestó que allí tenían un piso franco.**

- Que mientras el declarante se esperaba en la calle, Xavier accedió a la finca y al cabo de breves minutos bajó y **le dio un llavero en forma de cartucho**, manifestándole que **todos los miembros del grupo lo llevaban**, el cual entrega en esta instrucción.

- Que el declarante no puede precisar con exactitud si fue durante esta segunda entrevista o bien la primera, que el tal **Xavier** le habló de que **SU TRABAJO CONSISTIRÍA EN REALIZAR SEGUIMIENTOS A POLÍTICOS, BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN MEDIANTE SUS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS, HACER ESCUCHAS TELEFÓNICAS A POLÍTICOS Y OTRAS PERSONAS DE INTERÉS QUE TENGAN POSIBILIDAD DE PERJUDICAR LOS INTERESES DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA.**

- Que a la finalización de esta segunda entrevista, el tal Xavier le hizo saber que durante una próxima entrevista, posiblemente haría un traspaso de entrevistador a otro miembro del grupo, ya que era de tercer nivel.

Entrevista de fecha **12-10-2014**:

- Que inicialmente esta entrevista se tendría que realizar en el establecimiento Pans&Company ubicado en la calle Numancia, cerca de la estación de Sants, pero a última hora el tal Xavier cambió la hora y el lugar

Confidencial

de la cita, quedando en la calle Marqués de Sentmenat esquina con Numancia a las 18:00 horas.

- Que una vez en este punto el tal **Xavier le dijo que lo acompañase al piso, dirigiéndose a la calle Numancia 77, planta 6ª puerta 4ª de Barcelona**.

- Que Xavier accedió a la finca y posteriormente al piso utilizando una llave e invitando al declarante a entrar con él, entrevistándolo en el salón.

- Que **el piso pertenecía a la Generalitat de Catalunya**.

- Que dudaba de la capacidad del declarante para cubrir las expectativas de la organización, ya que lo encontraba demasiado buena persona y en ocasiones, **SEGÚN XAVIER TERMENS, HABÍA QUE UTILIZAR LA VIOLENCIA PARA CONSEGUIR INFORMACIÓN, HACIENDO REFERENCIA AL USO DE TORTURAS COMO LA DE PONER UNA TOALLA EMPAPADA DE AGUA EN LA BOCA DE UNA PERSONA Y CONTINUAR ECHANDO AGUA PARA ATRAGANTARLO.**

- Que le enviaría el contrato original mediante *Facebook*, para que lo firmara si quería formar parte de su equipo.

- Que siguió aportando información sobre la vida privada del declarante, como el nombre y apellidos de su madre.

- Que finalmente Xavier y el declarante se dirigieron hacia el punto de encuentro inicial, el Pans&Company de la calle Numancia.

- Que en el Pans&Company **Xavier le presentó otra persona de unos 19 o 20 años de nombre Daniel, diciéndole que hacía un año que formaba parte de la organización y que lo habían contratado por sus conocimientos informáticos y de química y que estaba trabajando en unas dependencias de la ABP de Sant Gervasi**.

- Que **Daniel explicó** cómo fue su acceso a la organización y que entre la primera entrevista y la firma del contrato pasaron cuatro meses y que ahora **llevaba temas de seguridad informática**.

El Confidencial